

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28159** LOMAÑY, S.L.

Doña M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 509 /2007 - Ejecución 136 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Lomañy, S.L. en cuantía de 297,07 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 15 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial, doña M.<sup>a</sup> José López Gómez.

ID: A090067641-1